



RESOLUCION R-Nº 1154
(**17 DIC 2019**)

Por medio de la cual se adjudica el proceso contractual No. 040 de 2019.

EL RECTOR DELEGATARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, Resolución R-Nº 1149 del 16 de Diciembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad ordenó mediante resolución No. 1117 del 03 de Diciembre del año en curso, la apertura de un procedimiento administrativo contractual para "ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS FACULTADES DE INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES, CIENCIAS DE LA SALUD, ARTES, CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACION Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en la convocatoria pública No. 040 de 2019.
2. La publicación del Pliego de Condiciones Definitivo se realizó el día 03 de Diciembre de 2019, en la página Web de la Universidad.
3. En la fecha prevista para el cierre de la convocatoria pública, concurren y presentaron propuesta las siguientes firmas:
 - 3.1 IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA LTDA
 - 3.2 UTILGRAFICAS
4. De la revisión de las ofertas presentadas se establece:

PROPONENTES	REQUISITO		
	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA LTDA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
UTILGRAFICAS	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

5. Con dos ofertas habilitadas jurídica, financiera y técnicamente, acorde a lo indicado en la cronología del proceso, en la hora y fecha establecida, se da inicio a la subasta pública, mediante la modalidad de puja dinámica presencial.
6. En desarrollo de la audiencia el señor JOSE FERNANDO ORDOÑEZ MARTINEZ, apoderado para actuar en nombre y representación de la firma IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA LTDA, ofrece el menor valor en el lance número 10, el cual se establece en la suma de \$297.601.220. Lo ocurrido se consignó en el acta de la audiencia.



ISO 9001:SC-CER450832



IQNet CO-SC-CER450832

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Rectoría

Universidad
del Cauca

2.90

Continuación de la resolución N° 1154

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso contractual aperturado por medio de la Resolución Rectoral N° 1117 del 03 de Diciembre de 2019, a la empresa IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA LTDA, representada legalmente por la señora NAZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 34.316.129 expedida en Popayán, cuyo objeto es "ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LAS FACULTADES DE INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES, CIENCIAS DE LA SALUD, ARTES, CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACION Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en los términos de la convocatoria pública No. 040 de 2019, por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$297.601.220,00),.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a la señora NAZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ en la carrera 11 # 2N – 18 de la ciudad de Popayán; teléfono 8361019; correo electrónico licitaciones2@impocauca.co; haciéndole saber que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar la presente resolución a los miembros de la Junta de Licitaciones y Contratos y a la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Cauca.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

17 DIC 2019

LUIS GUILLERMO JARAMILLO ECHEVERRY

Rector Delegatario

Proyectó – Gustavo Chavez
Revisó: Cristina Paz
Aprobó: Cielo Pérez Solano



ISO 9001: SC-CER450832



IQNet CO-SC-CER450832

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co